



PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo

PROCESO

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE ELECTRICIDAD Y FOTOVOLTAICAS PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCION, SENA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

X

Publica Clasificada

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	FERROAGRO	FERREPLÁSTICOS	ASPA
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE ENERGÍA APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS				
<p>Evaluar e informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso minor de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:</p> <p>* RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente</p> <p>Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son:</p> <p>*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios (Se podrán adquirir los equipos de etiqueta tipo A, B, C o D, según la mayor eficiencia disponible en el mercado).</p> <p>*Equipos de cómputo.</p> <p>*Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial.</p> <p>* Lavavajillas.</p> <p>* Lavadoras y lavadoras secadoras.</p>	PRECONTRACTUAL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Entregar certificación de que el equipo fue fabricado libre de PCBs (Bifenilos Policlorados). Aplica en el caso de los transformadores que contengan aceite dieléctrico		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.</p> <p>Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando:</p> <p>- La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Guía 1 de la Resolución (según se indique)</p>		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Certificar que, aceptará la devolución sin costo alguno de un Aparato Eléctrico Electrónico - AEE de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere.</p> <p>Ver hoja "Guía1.Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico."</p> <p>Nota: Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución;</p>		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Criterios para la compra de Tablero o interruptor o control de transferencia automática (ATS) y protecciones para las plantas de generación de energía (DIESEL) y fuentes de energía (SOLAR) .</p> <p>Se debe tener en cuenta dentro de la ficha técnica , las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• Potencia 2KVA – 150KVA, según el caso.• Monofásico/Bifásico/Trifásico, según sea el caso.• Voltaje: 120V/220V, según sea el caso.• Protección de sobre voltaje y bajo voltaje. Sobre corriente, etc.• Monitor programable, Temporización programable• Panel frontal• Corriente nominal y de corto circuito, según el caso.• Interruptores automáticos.• Tarjeta de comunicaciones y/o Monitoreo local y remoto a través de comunicaciones TCP/IP Borneras industriales		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

ANGIE VÁSQUEZ A.

DINAMIZADORA AMBIENTAL Y DE ENERGÍA
ANGIE VÁSQUEZ ARANA
FECHA: MAYO 7 DE 2026